

Una pololita que algún día tuve en los ya lejanos años de mi juventud solía contestar a mis requerimientos por saber cuál había sido su vida sentimental anterior, con una frase que se me quedó grabada: "Lo que no se sabe es como si no hubiera existido". Gracias a su negativa de revelarme nada sobre su pasado amoroso, hoy está en mis recuerdos como una cándida e inocente paloma, aun cuando algunas veces me pregunto: ¿qué habrá ocurrido en su vida que yo no conocí?, ¿qué pecado escondía? Y la respuesta no ha podido ser otra que no había ningún pecado, pues si lo hubo y no lo supe, es lo mismo que si no hubiera existido.

Sin saberlo ni pretenderlo, la pololita aquella ponía en práctica el mismo procedimiento que los gobiernos dictatoriales (y si alguno prefiere otro término, digamos autoritarios) han empleado históricamente para ocultar sus crímenes, sus abusos y sus actos de corrupción. Lo que no se conoció de ellos simplemente no existió.

Durante años el mundo no supo de los excesos a los que llegó el régimen nazista de Hitler en su persecución al pueblo judío. Muy tardíamente los rumores que existían sobre campos de concentra-

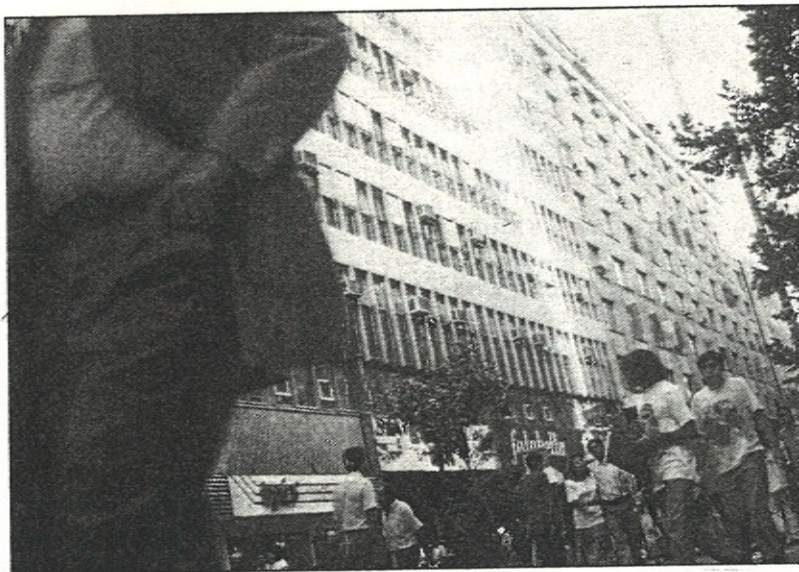
ción en Alemania pudieron ser confirmados. Eran simplemente rumores. Fue necesario que terminara la guerra para que el mundo, horrorizado y absorto, supiera la terrible verdad.

Otro tanto sucedió con los crímenes de Stalin.

Mientras ellos no fueron revelados, Stalin fue una blanca e inocente paloma igual que lo es la pololita de mis recuerdos. Seguramente él también pensó que lo que no se sabe es como si no hubiera existido.

Tal vez la principal virtud que tiene una democracia en pleno ejercicio es la división de los poderes públicos, que impide que uno de ellos pueda cometer abusos, infracciones legales y éticas, pues los otros poderes tienen la capacidad y la obligación de ponerle atajo a esas infracciones. Además, la libertad de expresión y la

Bendita corrupción 3 - ~~XII~~ - 97



Afortunadamente, han quedado atrás las leyes secretas que no se publicaban en el "Diario Oficial", los decretos reservados, el Poder Ejecutivo unido al Legislativo, los medios de comunicación controlados...

existencia de medios de comunicación independientes permiten denunciarlos públicamente. Es lo que ahora llamamos "transparencia".

Desde que recuperamos nuestra democracia, es muy difícil que los eventuales actos de prevaricación o de abuso de

poder de los agentes del Estado, en cualquier nivel, permanezcan en secreto y que, por tanto, se tenga la impresión de que no existen. Los Tribunales de Justicia, la Contraloría General de la República, la Cámara de Diputados con su facultad fiscalizadora, la prensa, la radio y la televisión hacen posible esta transparencia.

Y porque es así, hoy estamos informados de los actos de corrupción que existen o que se destapan, lo cual da la impresión de que somos una sociedad moralmente enferma. Y no es así.

La sanidad ética de nuestro país se demuestra, justamente, en la capacidad de sacar a la luz y de castigar los actos de corrupción que se producen, y que, por lo demás, parecen juegos de niños comparados con los que se ventilan en otros países.

Afortunadamente, han quedado atrás las leyes secretas que no se publicaban en el "Diario Oficial", los decretos reservados, el Poder Ejecutivo unido al Legislativo, los medios de comunicación controlados, el Poder Judicial dependiente en sus nombramientos y remuneraciones del poder central.

Por eso, cuando leo y escucho denuncias de corrupción, especialmente durante esta época eleccionaria, no puedo menos que decir en mi fuero interno: ¡Bendita corrupción! Sabemos de ella gracias a que los mecanismos del régimen democrático están operando. Ahora es posible señalar con el dedo y castigar a los que el poder corrompe y a los que abusan de sus cargos, y ya nadie puede decir en el ámbito público que lo que no se sabe simplemente no existió.

Aunque no lo dicen, son muchos los que piensan así y sienten nostalgia de nuestro pasado inmediato.

Dramaturgo.